

Sevilla

Teniente del Cuerpo de Especialistas, don Juan Carlos García Martínez.
Subteniente del Cuerpo de Especialistas, don Rafael Jiménez Villalba.

Tenerife

Capitán del Cuerpo de Especialistas, don Armando Gómez Aguaviva.

Suplentes (pruebas 1.ª, 2.ª y 3.ª)

Comandante del Cuerpo General de las Armas, don Jesús Barra-Calle.
Teniente militar de empleo, don Albino Lázaro Martínez.
Brigada del Cuerpo de Especialistas, don José Alaya Colás.
Brigada del Cuerpo de Especialistas, don Ildio Bernal Arregui.
Sargento primero del Cuerpo de Especialistas, don Francisco Fuentes Arévalo.
Sargento del Cuerpo de Especialistas, don Eugenio Zabala López.

Vocales prueba 4.ª (reconocimiento médico)

Teniente Coronel del Cuerpo de Sanidad, don Sergio Villacampa Guío (Cardiólogo).
Teniente Coronel del Cuerpo de Sanidad, don Manuel Morel Rodríguez (Oftalmólogo).
Teniente Coronel del Cuerpo de Sanidad, don Gonzalo Martínez Santiago (Traumatólogo).
Comandante del Cuerpo de Sanidad, don Antonio Pérez Sánchez (Orl).
Teniente del Cuerpo de Sanidad, doña Ana Blázquez Abellán.
Teniente del Cuerpo de Sanidad, don Antonio Piñeyroa Sierra.
Alférez del Cuerpo de Sanidad, doña Tamara Ausede Salavera.

Vocales prueba 5.ª (aptitud física)

Capitán del Cuerpo General de las Armas, don Fernando Galbarró Benjumea.
Alférez del Cuerpo General de las Armas, don Juan Carlos Gutiérrez Gómez.
Brigada del Cuerpo General de las Armas, don Diego Fernández Millán.
Sargento primero del Cuerpo General de las Armas, don Jesús Sanroque Layunta.
Sargento primero del Cuerpo General de las Armas, don Pedro Sánchez López.
Sargento primero del Cuerpo General de las Armas, don Alfonso Ruiz Martínez.

Suplentes (prueba 5.ª)

Sargento primero del Cuerpo General de las Armas, don Pedro Callejas Villena.

Secretaría de exámenes

Capitán del Cuerpo de Especialistas, don Javier Ballesteros García.
Subteniente del Cuerpo de Especialistas, don Jesús Ferrández Soriano.
Sargento primero del Cuerpo General de las Armas, don Juan Carlos García Gómez.
Sargento primero del Cuerpo General de las Armas, don Jesús Ángel Laguna Sabroso.
Sargento primero del Cuerpo de Especialistas, don Pablo González Moros.
Cabo primero METP, don Diego Jarque Asensio.
Cabo METP, don Fernando Iglesias Ackermann.
PCNF, doña Clara Isabel Velasco Ballano.
PCNF, doña Cristina García Mocé.

10421 RESOLUCIÓN 432/38226/1999, de 29 de abril, de la Dirección General de Personal, por la que se hace pública la relación de aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para acceso, por promoción interna, a la Escala de Científicos Superiores del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» (INTA).

Finalizado el proceso de selección y valoración de los aspirantes, previsto en la convocatoria de pruebas selectivas para acceso, por promoción interna, a la Escala de Científicos Superiores del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas», publicada por Orden 432/39014/1998, de 11 de diciembre, del Ministerio de Defensa («Boletín Oficial del Estado» número 299, del día 15), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y en la base séptima de la Orden del Ministerio de Defensa de 11 de diciembre de 1998, antes citada, y de acuerdo con la certificación emitida por el Tribunal calificador de dichas pruebas selectivas,

Esta Dirección General de Personal ha resuelto:

Primero.—Hacer pública la lista con los datos de los aspirantes aprobados en las áreas de especialización convocadas, según figura en el anexo que se acompaña a la presente Resolución.

Segundo.—Los opositores aprobados disponen de un plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para presentar los documentos señalados en la base 8.1 de la convocatoria de ingreso, de conformidad con lo señalado en el artículo 23 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o la Comunidad Autónoma donde tenga su domicilio el interesado, a elección del mismo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Igualmente, será potestativo del interesado interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el mismo órgano que dicta este acto, en el plazo de un mes, de conformidad con lo establecido en el artículo 116 de la Ley 30/1992, según redacción dada por el artículo primero, números 31 y 32, de la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 29 de abril de 1999.—El Director general, Joaquín Pita da Veiga Jáudenes.

ANEXO**Área de especialización: Ingeniería de Sistemas Espaciales de Observación**

Apellidos y nombre: Angulo Jerez, Manuel. Documento nacional de identidad número 2.699.602. Puntos, fase de concurso, 17,5. Puntos, fase de oposición, 43. Puntuación total, 60,5.

Área de especialización: Gestión Integrada de Calidad

Apellidos y nombre: López González, Santiago. Documento nacional de identidad número 51.846.123. Puntos, fase de concurso, 19,5. Puntos, fase de oposición, 43. Puntuación total, 62,5.